

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL  
CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES,  
DESIGNADAS PARA EL PERIODO 2021-2028  
DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021  
12:07 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con siete minutos (12:07), del día de hoy miércoles tres (03) de noviembre del (2021) dos mil veintiuno, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donald Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, para celebrar la Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de ley de las Consejerías Electorales, designadas para el periodo 2021-2028, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, C. Elisa Balderas Casas, por el Partido Verde Ecologista de México, C. Brenda Liliana Soto Antúnez. Incorporándose posteriormente el Representante del Partido Morena, C. Cristian Manuel López Chávez.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, CC. Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG1616/2021, mediante el cual se aprobó su designación.
4. Mensaje de la Consejera Electoral, C. Leticia Bravo Ostos.
5. Mensaje del Consejero Electoral, C. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.
6. Mensaje de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, C. Gabriela María De León Farías.

2

**Acta de la Sesión Solemne del Consejo General  
con Motivo de la Toma de Protesta de Ley de las Consejerías Electorales,**

**Designadas para el periodo 2021-2028**

**De fecha 03 de noviembre de 2021**

**12:07 Horas**

**7. Clausura de la Sesión.**

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención respecto del orden del día, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes. A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**TERCERO. – TOMA DE PROTESTA DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CC. LETICIA BRAVO OSTOS Y ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO INE/CG1616/2021, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN.**

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, informó que iniciaría con la toma de protesta de ley en los siguientes términos: *“Leticia Bravo Ostos ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ellas emanen en especial la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes, y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Instituto Electoral de Coahuila por encima de cualquier interés particular?”*

A lo cual la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, contestó: *“Sí, protesto”*.

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías expresó: *“Si no lo hiciere así, que la ciudadanía de Coahuila se lo designe”*. A continuación, procedió a tomar la protesta de ley al Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes en los siguientes términos: *“Óscar Daniel Rodríguez Fuentes ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las Leyes que de ellas*

**3**

**Acta de la Sesión Solemne del Consejo General  
con Motivo de la Toma de Protesta de Ley de las Consejerías Electorales,**

**Designadas para el periodo 2021-2028**

**De fecha 03 de noviembre de 2021**

**12:07 Horas**

*emanen en especial la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes, y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Instituto Electoral de Coahuila por encima de cualquier interés particular?”*

A lo cual el Consejero Electoral Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes contestó: *“Sí, protesto”*.

Acto continuó la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías comentó: *“Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y esta institución se lo demanden”*. Al finalizar, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**CUARTO. - MENSAJE DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LETICIA BRAVO OSTOS.**

Enseguida, la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos, manifestó: *“Gracias Consejera Presidenta. “Las palabras son increíblemente poderosas y la gente que ostenta el poder cuyas palabras llegan más lejos y más rápido tienen la obligación, el deber de hablar con precisión y sabiduría” Kamala Harris. Buenas tardes a todos y todas, saludo con aprecio a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. El día de hoy tomo protesta y me sumo a los trabajos de este órgano de dirección en virtud del acuerdo INE/CG1616/2021 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 23 de octubre del año en curso. Producto de una evaluación exhaustiva, así como la valoración puntual de la trayectoria y méritos profesionales, aunado al esfuerzo y constancia de quienes participamos en el concurso público. Me comprometo a honrar con decisión y hechos el cumplimiento de los principios de la función electoral prevaleciendo la imparcialidad, objetividad e independencia en todo momento y en cada una de las decisiones adoptadas en el encargo, a defender mis ideas y convicciones, pero también ser capaz de escuchar y reconocer que en ocasiones también debo estar abierta a cambiar de*

*opinión; del mismo modo orientar mis esfuerzos a desarrollar esta nueva encomienda con estricto apego a los más altos estándares democráticos que existe, que exige la responsabilidad ciudadana, desde mi perspectiva la renovación parcial de este Consejo General abre una nueva etapa en el Instituto Electoral de Coahuila enriqueciendo el debate, la confrontación de ideas y la construcción de acuerdos, regidos por la normatividad electoral vigente en busca de satisfacer más y de una mejor manera lo que demanda la sociedad Coahuilense. Pondré todo mi empeño y dedicación a coadyuvar en la preparación y realización de elecciones libres, auténticas e imparciales en el incremento de los niveles de participación electoral en las contiendas, a consolidar los avances en materia de paridad e inclusión de grupos minoritarios, a la disminución en la judicialización de las elecciones, a fortalecer el carácter incluyente de la democracia en Coahuila y acrecentar la confianza de la ciudadanía en su autoridad electoral, y de manera muy especial en mi gestión como Consejera me comprometo a luchar todos los días en contra de la Violencia Política hacia las mujeres; ese cáncer social que no nos permite progresar como comunidad y tanto daño le hace a nuestra identidad y cultura. Nuevamente cito una gran, a un gran ejemplo de mujeres que han llegado a romper los estereotipos políticos, Kamala Harris "Al romper un techo de cristal te cortas y te haces daño, duele, pero yo les pido que se miren unas a otras y que guarden esa imagen en sus cerebros, corazones y almas, les digo nunca van a estar solas". Por lo antes mencionado quiero decirles a mis colegas Consejeras y Consejeros, personal de este Instituto, partidos políticos y a los ciudadanos y ciudadanas a quienes debemos nuestra entrega y compromiso, que asumo este cargo con actitud crítica y con entera disposición de trabajar en equipo para continuar con el fortalecimiento del Instituto, como una autoridad confiable que vela por los derechos políticos-electorales de las y los coahuilenses y de promover la integridad a través del ejemplo, haciendo valer las leyes y reglamentos que nos rigen y que le dan razón y sustento a nuestras convicciones. Por último, reafirmar mi compromiso con la democracia a nuestro país, impulsar al Instituto Electoral de Coahuila como un organismo abierto y cercano a la ciudadanía, pedirles que su participación no se limite a emitir su voto en cada elección, es necesario que la sociedad se involucre en las decisiones públicas que les atañen elevando el contexto de exigencia a partidos, instituciones y gobernantes, una mayor y más efectiva participación ciudadana hará más responsables a los gobiernos y más robusta y funcional a la democracia, para tener gobiernos e instituciones responsables y efectivos, limpios y abiertos, los ciudadanos y ciudadanas debemos exigirlo, no habrá democracia participativa si no hay participación. La tarea de exigir transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad política nos toca a todos y cada uno de nosotros, gracias".*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**QUINTO. - MENSAJE DEL CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES.**

Posteriormente el Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, expresó: *"Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos compañeros de este Consejo General, representantes de partidos políticos, a todos mis amigos, familiares, a mis padres que hoy me acompañan en este importante momento, un agradecimiento de corazón a todos ustedes que han sido parte de este logro, el más importante para mí hasta este momento. Muchísimas gracias a todos por estar aquí conmigo hoy. Para mí integrarme hoy a este Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila representa la culminación de un largo proceso de selección que implicó días y noches de intenso estudio y mucha preparación pero al mismo tiempo representa un nuevo comienzo con grandes metas y retos por delante, asumo esta responsabilidad con una gran alegría, pero también con la conciencia de que el camino por recorrer es largo y las vicisitudes son muchas, y es que formar parte de un órgano electoral que tiene bajo su responsabilidad la organización de los procesos electorales es una tarea que se dice sencilla, pero implica un arduo trabajo mucha dedicación, de parte de todas aquellas personas que lo conforman. Desde aquí les hago pues un especial reconocimiento a los Consejeros que hoy nos reciben y al personal de todo este Instituto que ha llevado de una manera eficiente, eficaz el trabajo de esta institución muchas gracias a todos ustedes. En su papel de árbitro el Instituto Electoral de Coahuila debe velar por que todos los actores políticos y sociales se apeguen irrestrictamente a la legalidad observando y sancionando en muchas ocasiones aquellas acciones que puedan quebrantar los mandatos constitucionales y legales que regulan el juego democrático, finalmente ese es el trabajo de este Instituto, de ahí la importancia de que en cualquier sociedad en la que primen los valores democráticos sean necesarias instituciones fuertes que garanticen procesos electorales limpios, libres y pacíficos que permitan la transición efectiva de los poderes electivos bajo los más altos estándares de confianza de la ciudadanía. La promoción de la democracia en todas sus vertientes implica un trabajo constante que debe privilegiar la construcción de consensos, el*

*apoyo mutuo y el trabajo entre equipo entre quienes nos integramos hoy a este órgano y quienes ya son parte del mismo. En ese sentido mi compromiso con esta institución y con quienes la integran es trabajar de la mano para lograr los mejores resultados en la gestión electoral que tenemos a nuestro cargo, sabiendo que, aunque no siempre vamos a estar de acuerdo buscaremos privilegiar la discusión democrática en el entendido de que la diversidad de ideas enriquece el debate y al final del día contribuye de manera preponderante a la generación de consensos. Como Consejero Electoral buscaré siempre velar por los derechos político-electorales de los grupos históricamente discriminados, pues hoy en día la democracia no sólo se circunscribe a las reglas impulsadas por las mayorías, sino que necesariamente deben protegerse y representarse aquellos grupos que son minoritarios; la democracia constitucional actual ha ampliado sus horizontes reconociendo que todas y todos debemos tener una voz y ser escuchados de manera efectiva, la diversidad no es, ni será una moda, ni un capricho personal, es producto de grupos y colectivos que desde sus trincheras y durante mucho tiempo han estado luchando porque sus posicionamientos e ideas se inserten en el debate democrático con las mismas garantías y condiciones de igualdad que todos los demás. Desde aquí, saludo a todos estos grupos y en especial a la comunidad LGBTTIQ+ a la que reafirmo orgullosamente pertenezco y con la que buscaré construir una agenda conjunta en la que podamos fortalecer el trabajo en favor de estos grupos que hasta el momento ha venido ya realizando este Instituto Electoral lo cual aplaudo, de verdad aplaudo, porque nos ha costado mucho, no me dejarán mentir mis compañeros de las asociaciones civiles, empoderar a la comunidad LGBT en todo el país y particularmente en Estados que son un poco más conservadores. Finalmente no me queda más que agradecer a todas aquellas personas que han sido parte en este proceso su valioso apoyo moral, sus consejos, comentarios e incluso sus críticas y cuestionamientos constituyen un importante elemento de retroalimentación permanente, a todos aquellos que desde sus trincheras, a todos aquellos que desde todos aquellos lugares fueron parte de este proceso les agradezco mucho, inclusive a los medios de comunicación que, pues, fueron siguiendo puntualmente las trayectorias de cada uno de ellos; a los partidos políticos les refrendo mi compromiso de trabajar de manera imparcial, no vengo representando a ninguno, no vengo siendo parte de nadie, esto se logró con mucho esfuerzo y no le debemos este lugar a ninguno. Tengan seguridad de que en Óscar Daniel Rodríguez Fuentes van a tener un Consejero imparcial, abierto a todos y que va a trabajar con un canal institucional en todos los casos. En este sentido quiero dar las gracias a todos mis compañeros y felicitarlos, a esta institución, recordarles que seguiremos trabajando para que el Instituto Electoral de Coahuila sea un referente nacional e internacional en materia de gestión electoral y para que nuestro Estado, porque Coahuila ha sido un pilar, un Estado vanguardista en materia de democracia, continúe siendo uno de los Estados más avanzados de todo el país.*

**7**

**Acta de la Sesión Solemne del Consejo General  
con Motivo de la Toma de Protesta de Ley de las Consejerías Electorales,  
Designadas para el periodo 2021-2028  
De fecha 03 de noviembre de 2021**

**12:07 Horas**

*Muchísimas gracias, Consejeras, Consejeros y todo el público que nos acompaña, muchas gracias”.*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SEXTO. – MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, C. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS.**

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, manifestó: *“Si me lo permiten, compañeras y compañeros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y pues también me dirijo a las y los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, y a quienes siguen esta sesión. La sustitución escalonada de quienes integramos a este órgano colegiado desde las Consejerías Ciudadanas constituye una de las características esenciales del modelo institucional mexicano responsable de garantizar los derechos político-electorales consagrados en nuestra constitución, los plazos y las reglas con las cuales el proceso de sustitución se realiza son claros y forman parte ya de la normalidad de nuestro sistema electoral, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral designó por unanimidad de votos a Leticia Bravos Ostos y a Óscar Daniel Rodríguez Fuentes como Consejera y Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila para el periodo 2021-2028. Como ha ocurrido con las designaciones anteriores hoy damos la bienvenida a nuestra compañera y nuestro compañero en el entendido de que sus capacidades, conocimientos y experiencias ya han sido demostrados por lo que nos acompaña la certeza de que estos elementos contribuirán a fortalecer y enriquecer el trabajo institucional que realizamos cotidianamente; lo he repetido en otras ocasiones y bueno sigo insistiendo en que el Instituto Electoral de Coahuila inició desde cero al comienzo, como ustedes recordarán, solamente éramos siete empleados quienes éramos las Consejeras y los Consejeros Electorales y tomamos protesta en un hotel, porque pues no teníamos un lugar, hoy se le recibe en un edificio propio construido con ahorros y disciplina financiera a la que todas y todos hemos contribuido, el trabajo, dedicación y esfuerzo en conjunto ha coadyuvado a forjar la institución sólida que hoy somos. El Instituto Electoral de Coahuila hoy es un organismo de*

*vanguardia líder en innovación electoral, profesional, transparente, ordenado y con un sólido prestigio, y eso se ha logrado gracias a la valiosa aportación de quienes hemos integrado y hemos trabajado para que así sea, estoy convencida de que su trabajo abonará y fortalecerá a esta institución. Consejera, Consejero llegan ustedes a un órgano electoral sólido y profesional en el que la actividad cotidiana está caracterizada, además, por el respeto a los principios que rigen la función electoral, por el respeto y la cordialidad entre sus integrantes y quienes desde las representaciones partidistas acompañan nuestra actividad, estoy segura que sus contribuciones harán que estas características sigan consolidándose y se acrecienta, bienvenida y bienvenido".* Al finalizar su intervención le solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SÉPTIMO. – CLAUSURA.**

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, siendo las (12:27) doce horas con veintisiete minutos, dio por terminada la Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de ley de las Consejerías Electorales, designadas para el periodo 2021-2028 de fecha (03) tres de noviembre de (2021) dos mil veintiuno, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



**Gabriela María De León Farías**  
Consejera Presidenta



**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila



**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo